



RESPONSABLE PRINCIPAL DE LABORATORIO

Registrado en Letra Q.
Comunica a Letra Q los resultados de los análisis.

RESULTADOS DE MUESTRAS OBLIGATORIAS:

Grasa, Proteína, Extracto Seco Magro.
Células Somáticas, Colonias de Gérmenes.
Residuos de Antibióticos.
Punto Crioscópico

ALARMA POR INCUMPLIMIENTO

Recuento de Colonias de Gérmenes
Residuos de Antibióticos

LABORATORIO DE ANÁLISIS

Registrado en Letra Q
Acreditado

AUTORIDAD COMPETENTE

CONTROL OFICIAL

- Aleatorio
- Dirigidos por Incumplimiento

LABORATORIO DE CONTROL OFICIAL

Registrado en Letra Q
Acreditado
Designado por la Autoridad Competente
Resultados de Muestras oficiales registrados en Letra Q por la Autoridad Competente

EN EXPLOTACIÓN



Verifican condiciones higiénico sanitarias:

- Inspección visual.
- Temperatura.
- Limpieza.

Deterioro Microbiológico.

- Detección de Residuos de Antibióticos
- Rechazos de leche.
- Transporte de las Muestras.

TOMADOR DE MUESTRAS

Formación Obligatoria.
Registrados en Letra Q.
Toma de Muestras estandarizada.

TÉCNICO DE CALIDAD



EN CENTRO LÁCTEO





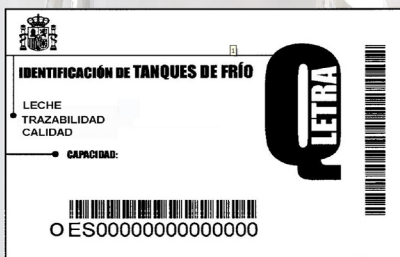
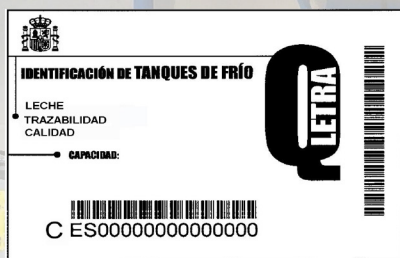
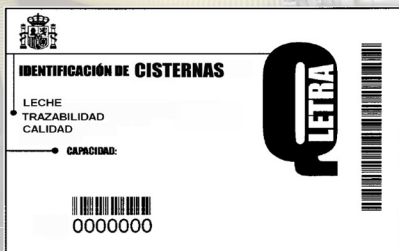
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

AUTORIDAD COMPETENTE

Registra en la base de datos Letra Q:

Tanques de frío de explotaciones de oveja y cabra

Cisternas de transporte de leche cruda de oveja y cabra



VENTAJAS



PROFESIONAL

Las muestras son tomadas por una persona formada para ello.

RÁPIDO

En pocas horas pueden consultarse en Internet los resultados de sus muestras de leche.

CONFIDENCIAL Y SEGURO

Sólo los usuarios autorizados con su clave personal podrán acceder a la aplicación.

TRANSPARENTE

Los resultados de las muestras son accesibles simultáneamente para el ganadero y para la industria.

FÁCIL

El ganadero puede consultar sus datos o ver la evolución de sus resultados en el tiempo.

PRODUCCIÓN DE CALIDAD

Asegura que todos los ganaderos cumplan el estándar de calidad.

SEGURIDAD PARA EL CONSUMIDOR

El sistema de trazabilidad y los resultados analíticos garantizan la seguridad alimentaria.

BENEFICIOSO

Mejora la imagen de la leche y aumenta la confianza del consumidor.

<http://www.marm.es/es/ganaderia/temas/trazabilidad-animales/letra-q/>

BASE LEGAL

RD 752/2011, de 27 de mayo, por el que se establece la normativa básica de control que deben cumplir los agentes del sector de leche cruda de oveja y cabra. (BOE de 9-junio-2011)

IMPRIME: CENTRO DE PUBLICACIONES
Paseo de la Infanta Isabel, 1 - 28014 MADRID

Depósito Legal:

**NUEVA
NORMATIVA BÁSICA
DE CONTROL QUE
DEBEN CUMPLIR
LOS OPERADORES
DEL SECTOR
LÁCTEO
OVINO Y CAPRINO**



CALIDAD DE LECHE